

## LA ELECCIÓN DEL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DE 1997

SUMARIO: I. *Características sui generis de la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal para el periodo 1997-2000.* II. *Algunos efectos derivados de la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal en manos del PRD.* III. *Los supuestos riesgos de una Jefatura de Gobierno del Distrito Federal en manos del PRD.* IV. *Los jóvenes como la gran reserva electoral clave de Cuauhtémoc Cárdenas en el Distrito Federal.* V. *Algunas observaciones e implicaciones no reconocidas en las postrimerías de la elección.* VI. *Consideraciones finales generales.*

### I. CARACTERÍSTICAS SUI GENERIS DE LA JEFATURA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL PERIODO 1997-2000

#### 1. *Panorama general*

La inédita elección del jefe de gobierno del Distrito Federal, celebrada el 6 de julio de 1997, es quizá el proceso electoral más significativo de los últimos años en México, debido, entre otras razones; a la expectativa de apertura democratizadora que implicó, por representar el final largamente añorado a un muy extenso periodo de *capitis diminutio* electoral padecido por los habitantes de la ciudad de México, a la importancia y al peso específico político, económico y geográfico de la entidad, a la identidad de los tres principales candidatos al puesto, a las implicaciones que para el sistema político mexicano tendría una victoria de Cuauhtémoc Cárdenas —de cara a su trayectoria como el adalid de la oposición en la última década—, y a la enorme atención externa prestada a la preparación, desarrollo y resultados del mismo. Sobre estos elementos esenciales es que versará este ensayo, sin pretender que constituya más que un “corte de caja” analítico del citado evento electoral, y con el fin de ordenar y aclarar el panorama, significado y repercusiones de la inobjetable victoria perredista en el Distrito Federal.

Así pues, en el presente rubro inicial, nos concentraremos en lo que consideramos son las características *sui generis* de la Jefatura de

Gobierno obtenida por Cuauhtémoc Cárdenas en la elección del 6 de julio de 1997; características que, por otro lado, implican, en su conjunto, la existencia de una "oficina" acotada, disminuida y limitada para quien accede a ella, puesto que casi toda limitación formal, política y hasta las constitucionales, de haber ganado el candidato del PRI, se hubieran —en la práctica— desvanecido, sin duda, ante la *real politik* de la tradicional cooperación y colaboración de las variadas entidades y grupos de interés que operan en la administración del Distrito Federal cuando el candidato vencedor pertenece al régimen y al partido en el poder.

Por otro lado, no se puede ignorar que en términos de política comparada contemporánea —y pensando en verdaderos desastres electorales en otras latitudes— para el PRI la pérdida del Distrito Federal, bajo las actuales condiciones, constituyó —ésta es una de nuestras premisas principales— una pérdida electoral y política bajo condiciones de control y limitación constitucionales, políticas y reales, que parecen hacer de la ocasión una pérdida casi "ideal". Así, bajo el panorama general de crisis que ha acechado al país en los últimos años, la primera victoria electoral del PRD se dio bajo un ámbito de condiciones que a futuro podrían considerarse, en los anales de la academia y los estudios comparativos, como configuradoras de un caso excepcional de ingeniería electoral y constitucional quizá concebida e implementada deliberadamente por parte de un longevo sistema político aparentemente acorralado, con el fin de ganar tiempo, restañar sus heridas e intentar un reagrupamiento de fuerzas, siempre y cuando el PRI logre conservar un cierto control del Poder Legislativo —ante la pérdida de la mayoría absoluta en la Cámara Baja— y una posición de influencia minoritaria en la Asamblea Legislativa (condiciones poco probables e inciertas al finalizar 1997) y dependiendo del uso que del Distrito Federal haga Cárdenas en tres años como una plataforma de propaganda y consolidación del PRD en el país: esta última condición es, como se aprecia, una obra de gran aliento que aún queda por realizarse.

## 2. *Las características sui generis de la Jefatura de Gobierno 1997-2000*

### A. *El lapso transcurrido entre la celebración de la elección y la toma de posesión*

El lapso que corre de la elección el 6 de julio, hasta la toma de posesión el 5 de diciembre de 1997, implicó, desde luego, un espacio de maniobra para el PRI y para el sistema político, en las labores de organización y negociación de la entrega de la oficina ejecutiva del Distrito Federal, que le favoreció a ese partido *vis a vis* un periodo normal más breve entre los dos momentos. Pero sobre todo, permitió al sistema político y económico digerir un posible triunfo perredista de manera más controlada; si los mercados financieros y la sociedad hubieran reaccionado con pánico —cosa que afortunadamente no se dio— el margen de negociación y maniobra del PRI hubiera sido quizá mayor, en tanto que el propio Cárdenas habría necesitado de un mínimo de estabilidad y confianza, que sólo el sistema le habría podido proveer. Por otro lado, si los mercados, en el transcurso de julio de 1997, no reaccionaron con alarma, Cárdenas vio fortalecida su posición en tanto que quedó legitimado como un político que, de entrada, es “confiable”.

Así, el lapso citado permitió al PRI manejar estrategias deliberadas que orillarían a Cárdenas a buscar el apoyo de dicho partido como el “guardián” de siempre del gran centro político y económico nacional que es el Distrito Federal, y por lo tanto, concededor de las complejidades y de las redes de intereses de la gran ciudad.

### B. *La duración del periodo de la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal: 1997-2000*

Los escasos tres años<sup>1</sup> con que contará el jefe de gobierno emanado de la oposición, permiten, si acaso, un acomodo de su equipo de trabajo, así como una necesaria experimentación de políticas y estrategias —como ejemplo, están su nombramiento inicial del director de la Policía Judicial, y algunas de sus iniciales propuestas de delegados políticos, rechazadas por una Asamblea Legislativa dominada por su partido, lo cual es una señal, en todo caso alentadora—.

<sup>1</sup> Cfr. *Diario Oficial de la Federación* de 22 de agosto de 1996, artículo transitorio séptimo del “Decreto que reforma, entre otros, el artículo 122 constitucional”.

Así, para cuando la maquinaria de gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas esté afinada y embalada, habremos llegado ya casi al final de un encargo cronológicamente menguado.

### C. *El cargo emasculado: Facultades de nombramiento*

La Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, tal como se encuentra normada actualmente, quizá carece de facultades de nombramiento y de movimiento político fundamentales suficientes,<sup>2</sup> como para poder desplegar una obra de gobierno integral que afecte significativa e irreversiblemente el *statu quo* en los diversos ámbitos de la vida ciudadana, si bien en los nombramientos de jefe de Policía y de procurador local, el presidente Zedillo cedió terreno a Cárdenas, pudiendo haberlo maniatado de haberse ceñido estrictamente a la letra de la ley vigente sobre dichos nombramientos.

### D. *El Poder Legislativo local emasculado*

La existencia del legislador federal como un legislador local para el Distrito Federal, en ciertos temas,<sup>3</sup> y la carencia de ciertas facultades esenciales en el listado de la nueva Asamblea Legislativa, acotan significativamente las posibilidades de expresión, creatividad y modificación de la sociedad por parte de los próximos poderes locales políticos en el Distrito Federal, independientemente de la abrumadora victoria y presencia porcentual del PRD en dicho foro.

### E. *El desconocimiento de los procedimientos internos burocráticos, de financiamiento, de la administración y de las redes de intereses locales del Distrito Federal*

El obtener la victoria por la vía electoral por parte de un partido de oposición como el PRD en la ciudad de México, añejamente gobernada por el PRI, implica un arribo al poder formal, pero de frente a un desconocimiento real-práctico del quehacer administrativo —la verdadera “llave” de la metrópoli— que mantiene funcionando a la ciudad, y que obliga a quien acceda a la Jefatura de Gobierno, a

<sup>2</sup> Cfr. *Diario Oficial de la Federación*, de 22 de agosto de 1996, artículo 122 constitucional, base segunda, II.

<sup>3</sup> *Idem*, artículo 122, A.

apoyarse necesariamente en quienes le precedieron en ella, y para ello, la administración de Cárdenas se verá ante la obligación práctica de negociar con el PRI y con el sistema reconociéndole su indispensabilidad de facto en diversos rubros del gobierno de la gran urbe.

#### *F. El entorno crítico*

Existen tantos y tan severos problemas en el Distrito Federal, algunos de los cuales están a punto de hacer crisis, que el reconocimiento de la victoria electoral y la entrega de la Jefatura de Gobierno a Cuauhtémoc Cárdenas, son semejantes a la venta de un automóvil tan falto de mantenimiento preventivo, que quien lo entrega sabe que es limitada la vida útil del mismo para quien lo recibe, antes de una descompostura generalizada que lo inutilice por completo.

En las anteriores circunstancias, y entregándosele al PRD la jefatura de una entidad aún, y casi milagrosamente operativa, una "caída" del funcionamiento de su organismo en sus sistemas de servicios, seguridad y administrativo, que ocurriera con el gobierno en sus manos, implica el riesgo siempre latente de endosarle plenamente al PRD dicho fracaso aduciéndose una falta de cuadros, oficio, y experiencia reales, todo lo cual pavimentaría el camino para un futuro reagrupamiento del PRI en la ciudad de México. En este sentido, se dejan sentir desilusiones de la ciudadanía por alzas en impuestos locales; lo que estaría a prueba con ejemplos de impaciencia como éste, es la real madurez y cultura políticas del habitante promedio del Distrito Federal, que parece ser que busca panaceas mágicas e inmediatas a los temas y problemas capitales de la entidad como son: transporte, seguridad pública, medio ambiente, vivienda y salud, entre otros.

#### *G. El voto razonado y la alternancia política gradual*

Una de las circunstancias locales reales más importantes que ha sido omitida en los análisis sobre la elección local del Distrito Federal, o que cuando menos no ha sido presentada con la necesaria claridad y elocuencia, es la consideración de que por ser la elección citada una elección inédita en las últimas décadas, a diferencia de lo que acontece en otras latitudes del país, y en la elección de otros cuerpos unipersonales y colectivos —presidente de la República y gobernadores, cámaras del Poder Legislativo Federal, y congresos loca-

les, en que desde 1963, pasando por 1973-1977, 1986-87, 1989-90 y 1993-94, hasta 1996, gradualmente la ciudadanía (los electores), los partidos políticos, los medios y las burocracias se han ido acostumbrando a una gradual, espontánea y pacífica alternancia en el poder— en el caso del Distrito Federal, señaladamente, esta alternancia tendrá que darse en un solo acto, con los riesgos que las transformaciones bruscas ocasionan en cualquier organismo (lo mejor hubiera sido, a partir de los ochenta, una gradual alternancia que comenzara primero con la elección directa y democrática de los delegados, para pasar después —en los noventa— a una elección del jefe de gobierno).

Con este escenario, para nosotros los añejos vicios enquistados, ya citados en el apartado 2 (E), harán muy difícil una alternancia política tersa, pacífica y operativa, convirtiéndose así, nuestro argumento —el voto razonado que impulsaría un gradualismo en la alternancia política del Distrito Federal— en una afirmación de utilidad sólo académica.

## II. ALGUNOS EFECTOS DERIVADOS DE LA JEFATURA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN MANOS DEL PRD

Las predicciones de un Distrito Federal gobernado “nominalmente” por Cárdenas han impulsado a la imaginación de analistas de variopinto origen a vaticinar un espectro de escenarios que van desde la catástrofe económica-política, pasando por la parálisis de la dinámica legislativa y administrativa surgida de un enfrentamiento de poderes, hasta el nacimiento de una nueva era de democracia en proceso de consolidación irreversible. Sin embargo —y sin descontar la factibilidad relativa de algunos de los anteriores escenarios— existe otro rango de consecuencias de un gobierno en manos de la oposición en el Distrito Federal, que no han sido tan exploradas y que, de hecho, bajo el contexto político crítico existente en el país, podrían ser incluso la panacea ideal para la frustración ciudadana con el sistema, actualmente palpable, y que a continuación exploraremos.

### 1. *La liberación positiva y constructiva de la tensión ciudadana acumulada*

Tanto al exterior, como en el interior del país, la victoria electoral de Cuauhtémoc Cárdenas liberará y canalizará la tensión social acumulada debido a una multitud de factores y cuestiones no resueltas.

Ahora bien, de darse dicha liberación de tensiones, ésta, de hecho, constituye una necesidad para el sistema político mexicano, que será satisfecha con cómoda antelación a la crucial elección del año 2000, con la circunstancia de que recibida la oportunidad de la Jefatura de Gobierno en el Distrito Federal, y habiendo demostrado Cárdenas su calibre como gobernante en ella, de 1997 al año 2000, la actual curiosidad y expectación del electorado cederá a una actitud —en el ejercicio del voto— más razonada que con elementos de comparación ya comprobados decida el futuro del país en el nuevo siglo y milenio.

## 2. *La oportunidad de gobierno del PRD*

Ante la opinión pública nacional y exterior, el arribo de Cárdenas al gobierno del Distrito Federal es visto como el acceso a una oportunidad madura y plena para demostrar que la oferta y la capacidad de gestión del PRD están a la par de su movilización y de su retórica. Lo que no está identificado plenamente por la generalidad de la población, es que dicha oportunidad en realidad implica la breve entrega de una oficina muy acotada y limitada, aunque Cárdenas desde el comienzo de su camino como jefe de gobierno, ha hablado de exigir la entrega de una “casa limpia”, y de convocar a la ciudadanía a expresar la exigencia de enmiendas que faculten al jefe de gobierno a actuar en mayor número de áreas y temas. Aun así, para el común de los ciudadanos, la oportunidad que recibe Cárdenas, será vista como plena, auténtica y madura, y no serán tan fácilmente aceptadas ni entendidas explicaciones posteriores —al final del lapso 1997-2000— sobre tecnicismos constitucionales fuera del alcance popular como justificación ante la complejidad de los problemas enfrentados y no resueltos.

Desafortunadamente, el tiempo de haber influido en la creación de una Jefatura de Gobierno más fuerte y consolidada, pasó ya con la reforma constitucional de 1996, que fue concebida y aprobada pluralmente. La válvula de seguridad (pérdida del Distrito Federal, para ganar oxígeno y espacio para el 2000) y los candados de seguridad (limitaciones temporales y competenciales del cargo) quedaron colocados quizá previsoramente por el sistema político en el poder, en anticipación de la pérdida esperada del 6 de julio; válvula y candados, en todo caso, y por cierto, intrascendentes en el mundo de la *real politik*, como ya habíamos afirmado, si hubiera prevalecido el candidato del PRI en dicha elección. Ciertamente, los legisladores del PRI

votaron al igual que los de la oposición por una Jefatura de Gobierno limitada, en apariencia para todos, incluyendo al propio PRI; pero, y éste es el quid de la reforma, materialmente la limitación se daría sólo para un jefe de gobierno salido de las filas de la oposición, puesto que el andamiaje político y burocrático reacio a colaborar con éste, funcionaría —en contraste— casi voluntaria y tersamente para un jefe de gobierno emanado del PRI.

### 3. *La consolidación de los nexos con el gobierno y los capitales norteamericanos*

En los últimos años se ha observado una inclinación —no exenta de tintes intervencionistas— del gobierno norteamericano por la llegada de una alternancia en la política mexicana, que ha pasado de leves escarceos y coqueteos con miembros de la oposición, hasta la reunión breve, pero simbólica, de Clinton con los líderes del PAN y del PRD en su histórica visita a la ciudad de México en 1997.

Estos eventos, que han ido *in crescendo*, responden a percepciones de: analistas del gobierno norteamericano, estudios y declaraciones de *think tanks* y académicos mexicanólogos. Esta batería de “promotores de la alternancia”, sin duda, se verán silenciados brevemente en su influencia ante los políticos y los capitalistas norteamericanos, al menos mientras se registra el juicio mundial sobre la gestión de Cuauhtémoc Cárdenas. Ahora bien, siendo el respaldo del gobierno norteamericano vital para los intereses mexicanos, la consecuencia descrita en este apartado debe ser valorada como potencialmente muy útil para el sistema político mexicano tradicional y para el país.

### III. LOS SUPUESTOS RIESGOS DE UNA JEFATURA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN MANOS DEL PRD

En los rubros anteriores nos referimos a las características *sui generis* de la Jefatura de Gobierno 1997-2000, y a los efectos de una Jefatura de Gobierno en manos de la oposición. En el presente apartado nos referiremos a un tercer aspecto crucial con el que cerramos una tríada de consideraciones de prospectiva respecto a la elección de jefe de gobierno del Distrito Federal del 6 de julio de 1997, y que se refiere a los supuestos riesgos de dicha Jefatura de Gobierno en manos del PRD.

## 1. *Los supuestos riesgos de origen estructural*

### A. *La importancia geopolítica del Distrito Federal*

A diferencia de otros países, incluso latinoamericanos, la historia y la evolución de México han llevado a dotar a la ciudad de México de una importancia geopolítica y económica excesivas, que hacen que cualquier acontecimiento que afecte a la estructura política y económica de la urbe, repercuta inevitablemente en el resto del país, más allá de lo que debería de ser en una nación con la población y la extensión territorial de México. En este sentido, un peso específico menor que el que tiene la ciudad de México, como es el caso de otras ciudades capitales en el mundo, se reflejaría en una reducida importancia estratégica del acontecer electoral en el Distrito Federal, y por lo tanto, en un mucho mayor margen de maniobra, tanto para el sistema político, como para el gobierno federal, condiciones que no se dan en la actualidad.

### B. *El posible fracaso de la estrategia del régimen de la "pérdida electoral controlada" del Distrito Federal*

De no planearse y negociarse el margen de maniobra y la actuación de Cuauhtémoc Cárdenas en el Distrito Federal, entre él, su equipo inmediato y los mandos del sistema emanados del PRI, en especial en los meses que transcurran entre la elección y la toma de posesión el 5 de diciembre de 1997, y los primeros tres meses de su gestión, se puede entrar en un escenario en el que las dificultades enfrentadas por Cárdenas en su gestión al frente del Distrito Federal, pueden esparcirse al resto del cuerpo político del país. Bajo este escenario —inconveniente no sólo para Cárdenas y el PRD, sino para el país en su totalidad— Cárdenas y el PRD, atrapados ante la imposibilidad de realizar un gobierno dignamente eficaz y exitoso, podrían enfrentar una crisis que afectaría no sólo su prestigio y sus posibilidades de viabilidad política, sino que podría afectar también la estabilidad del sistema político nacional; vistas así las cosas, la posible estrategia del "ascenso perredista controlado", para facilitar un eventual reagrupamiento del PRI, constituye, sin duda, un gran albur, debido a que las variables estructurales y las sociológicas —que a continuación referiremos— son muy complejas.

## 2. *Los supuestos riesgos de origen psicológico*

### A. *Las declaraciones públicas de Cuauhtémoc Cárdenas y el PRD*

Será políticamente legítimo y esperable que Cuauhtémoc Cárdenas y el PRD utilicen el gran púlpito, la gran plataforma que es el Distrito Federal, para cimentar una llegada eventual a la Presidencia de la República para el año 2000, en especial si se ven imposibilitados formal y materialmente para realizar sus promesas y los proyectos de campaña. Por otro lado, se entiende que para el PRI es deseable una gestión gris de Cárdenas, la que —en parte— dependerá no sólo de las propias habilidades de Cárdenas y su equipo, sino de que el sistema político imperante (PRI, gobierno federal) intente acotar al nivel de medianía dicha gestión, y los efectos que ésta provoque en el Distrito Federal, buscando retomar el Distrito Federal, aún operativo y sin contagio al entorno nacional, para el año 2000.

Por otra parte, y también en el terreno de la especulación electoral, está la posibilidad de contar —como antídoto a un inconveniente intento de desestabilización política perredista— con la relativa certeza de que Cuauhtémoc Cárdenas, conocedor del sistema como lo es, y sin el deseo de inmolarse arriesgando su propio patrimonio personal y político (como fue el caso en 1988 y en 1994) no adoptará líneas de acción o de discurso que nos acerquen a todos a un abismo, por lo que quizá la incógnita descansa, más bien, en predecir la influencia de los “radicales” y “halcones” dentro del propio PRD, y de los segmentos “ultra marginales” del electorado que votó por Cuauhtémoc Cárdenas.

### B. *La naturaleza de los sentimientos gestados en Cárdenas y el PRD durante el régimen salinista*

El enfrentamiento histórico entre Carlos Salinas y Cuauhtémoc Cárdenas y el PRD, fue y es tan acendrado y profundo, que éste, de hecho, dificulta las posibilidades civiles de entendimiento, cohabitación y gobierno dividido que se pueden presentar en distintas modalidades después del 6 de julio de 1997, y en especial, a partir de la toma de posesión el 5 de diciembre del mismo año. Bajo este contexto, incluso un aumento en el acecho controlado del régimen al propio Carlos Salinas —como una estrategia de distensión nacional

y de apaciguamiento de Cárdenas y el PRD— tendría resultados muy inciertos.

#### IV. LOS JÓVENES COMO LA GRAN RESERVA ELECTORAL CLAVE DE CUAUHTÉMOC CÁRDENAS EN EL DISTRITO FEDERAL<sup>4</sup>

El desempeño electoral de los candidatos a la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal —reflejado en los porcentajes de votación— tiene sobradas explicaciones de tinte económico, del “llamado voto de castigo”, de estrategia electoral, etcétera. Sin embargo, sin desestimar dicha variedad de razones, existe una que en particular —dada la composición generacional (segmento de jóvenes) del electorado del Distrito Federal, y de muchas regiones del país, y del sentir y las aspiraciones de éste— resulta clave en la explicación de los citados resultados, y que para cualquiera de los tres partidos de cobertura nacional es y será prioritaria en cualquier esquema de planeación de plataformas y estrategias electorales en los próximos años, si es que se desea tener expectativas de triunfo.

##### 1. *El surgimiento de la “generación X”*

La explosión demográfica en el México de mediados de los sesenta, trajo como consecuencia el crecimiento numérico incontenible de una generación —llamada la “generación X” por los sociólogos de moda en los Estados Unidos,<sup>5</sup> y si bien dicha generación, en su versión mexicana, difiere en muchos aspectos de la norteamericana, debe resaltarse que comparten algunos rasgos en común, que además son los que explican —para los fines que aquí nos interesan— las preferencias electorales grupales de los jóvenes por Cuauhtémoc Cárdenas, y como efecto de éstas, por el PRD, y que a continuación referiremos.

4 Explicaciones del por qué la “generación X” (nacidos entre 1965 y 1977) se inclinó por él.

5 *Cfr. Time*, vol. 149, núm. 23, 9 de junio de 1997, pp. 38-46.

## 2. Perfil de la "generación X": explicación de sus preferencias electorales

La "generación X" crece en la era de la expansión de la televisión que invade los hogares sin distingo de clase social o económica. Así, los jóvenes de 20 a 32 años comparten un bagaje ideológico y de aspiraciones muy similar que aprendieron e internalizaron de los programas y series de televisión norteamericanos que invadieron el mundo en los años sesenta y setenta.<sup>6</sup> Junto con el contenido —tanto el obvio como el subliminal— de dichos programas, la "generación X" fue "bombardeada" con los comerciales de las compañías que patrocinaban dichas emisiones; en los Estados Unidos, una buena cantidad —si bien no tan amplia como se creía— de los jóvenes han podido acceder a los bienes y servicios anunciados como integradores del sueño norteamericano; en México, las crisis económicas recurrentes y el relativo subdesarrollo desde el cual ve arrancar su vida el prototipo del joven mexicano de clase baja y media baja, crearon una condición de desfase brutal entre el sueño del auto deportivo, la ropa de marca, las vacaciones en el primer mundo y la democracia anglosajona, por un lado, y por el otro, la contrastante realidad de marginación y de la pobreza en que transcurre su vida cotidiana —en especial en los últimos veinte años—.

Bajo la anterior dinámica, que se va desplegando entre millones de jóvenes mexicanos que ven aparecer ante ellos la crudeza que implica la lejanía del sueño capitalista, el escape posible es creer en que el sistema político generado en su país, y que difiere del norteamericano y del de otras latitudes, es claramente el culpable de sus males y frustraciones; de ahí la fascinación con Cuauhtémoc Cárdenas, a quien desde 1988 —cuando los miembros de la "generación X" eran niños creciendo entre las carencias de sus familias— se ve surgir como el personaje sacrificado (el Cuauhtémoc del siglo XX) que se opone al monstruo que los oprime. No hay, pues, bajo este análisis del segmento de los jóvenes, ninguna comunidad real de ideologías partidarias, no prevalece la consideración de una personalidad carismática de estadista de Cárdenas, existe —sobre todo y ante todo— la esperanza visceral de asirse a una posibilidad de que sus horizontes se abran a plenitud en un futuro prometido como la "salida del sol azteca", una muy inteligente y hábil realización de los publicistas del PRD.

6 *Ibidem.*

V. ALGUNAS OBSERVACIONES E IMPLICACIONES NO RECONOCIDAS  
EN LAS POSTRIMERÍAS DE LA ELECCIÓN

La euforia perredista, el beneplácito exterior, y la liberación de tensiones sociales acumuladas que han acarreado los resultados electorales del 6 de julio de 1997, en el Distrito Federal, naturalmente han oscurecido, por el momento, un hecho casi universalmente ignorado por columnistas, medios y especialistas: en México se está dando de manera fluida, pacífica y ordenada el reconocimiento de victorias significativísimas del PRD y del PAN, por parte del PRI y del "sistema", algo que resulta digno de destacarse en un contexto en el que dicho partido y sistema conservan aún claramente, un control y una fuerza políticos respecto del Estado mexicano, envidiables en otras latitudes del mundo. Lo llamativo, es que en otros casos históricos comparados, un partido añejamente hegemónico (casi 70 años) surgido al poder vía una Revolución social legítima, normalmente obstaculizaría de hecho, y de derecho, todo aviso (incluyendo, por supuesto, reformas constitucionales-electorales, y la integración de autoridades electorales cupulares independientes) de dicha alternancia en el poder.

En otras palabras, en el México de 1997, el sistema establecido está —hasta el momento— permitiendo y reconociendo (ya sea voluntariamente o no) —en lo tocante a los engranajes informales de la maquinaria— una alternancia que le es perjudicial en tanto partido, en beneficio de la patria y de la estabilidad de largo plazo que la propia sociedad exige. Este es un fenómeno en realidad raro; un ejemplo, de los pocos que hay, se dio en Turquía con la transición pacífica y espontánea de un sistema de partido hegemónico a un sistema de partidos equilibrados bajo el liderazgo del estadista Kemal Atatürk.<sup>7</sup> Para que este fenómeno se realice, se necesita que la voluntad y la filosofía predominante en un partido político dominante contemple metas de estabilidad, desarrollo y bienestar de largo plazo, por sobre la innegable y fuerte tentación humana de ejercer el poder hasta donde las condiciones —incluso extremas— lo permitan; el ceder poder ante un electorado demandante teniendo aún el poder y la fuerza reales, requiere de una dosis de visión y de prudencia innegables: el propio Martí Batres así lo reconoció en su discurso durante la toma de posesión de Cuauhtémoc Cárdenas ante

<sup>7</sup> Cfr. Sartori, Giovanni, *Parties and Party Systems*, Cambridge University Press, 1976, vol. 1, pp. 277-280.

la Asamblea de Representantes y estando presente el jefe del Ejecutivo Federal.

Ahora bien, es lógico y entendible que en la euforia de la mutación del panorama y el cambio en el equilibrio político mexicano, las anteriores consideraciones se vean opacadas. Sin embargo, sin duda, cuando las aguas de la historia tomen su nivel, el papel de algunos hombres y sectores claves del sistema será fundamental (a pesar de episodios como el de la instalación de la Cámara de Diputados de la LVII Legislatura en septiembre de 1997); primero, se brindó relativa estabilidad comparativa (en el entorno latinoamericano) de 1929 a 1993 al país; luego, se auspició desde el poder, el crecimiento inducido del sistema de partidos inexistentes de forma natural en el México de los sesenta, mediante sendas reformas político-electorales en 1963, 1977, 1986-87, 1989-90, 1993-94, culminando con la de 1996, que enmarcó y canalizó los resultados del 6 de julio de 1997.<sup>8</sup>

Ahora bien, aunque seguramente la historia registrará las anteriores consideraciones convendría —hoy, no mañana— para “asentar” la euforia post electoral, y para ayudar a establecer las bases de las negociaciones políticas y los acomodos burocráticos que habrán de venir, dar espacios en las publicaciones académicas, en las aulas universitarias y en los medios masivos a estas realidades que finalmente son un logro de México y de su sociedad.

¿Cuántos ejemplos no nos ha dado la historia de partidos, facciones o elites, o sistemas políticos que “antes que entregar la casa, prefieren quemarla”, o conservarla autoritariamente contra viento y marea? El desenlace de esta trama y la interrogante que la acompaña, está en manos no sólo del PRI y el régimen en el poder, sino del resto de los partidos nacionales, y quienes sobre la materia político electoral piensan y escriben.

## VI. CONSIDERACIONES FINALES GENERALES

1. La alternancia política en el Distrito Federal fue y está siendo promovida por el propio electorado de la gran ciudad-capital, mediante el uso de lo que llamamos un voto razonado que habiendo asimilado —vía una campaña de propaganda eficaz— la necesidad

<sup>8</sup> Cfr. Andrea Sánchez, Francisco José de, “El hilo conductor de las reformas constitucionales electorales en México: 1946-1996”, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 80 aniversario*, México, UNAM, IJ, 1997, pp. 17-44.

vital que se aprecia para la propia ciudad y sus habitantes, de una transición espontánea y pacífica, debe tener en mente también que —cuando es inédita y compleja la alternancia— existe el riesgo de la decepción: por ello, es necesaria la paciencia, la madurez y la cultura políticas.

2. Dada la liberación de tensión acumulada en el sistema al ganar el PRD la elección de jefe de gobierno del Distrito Federal, y la posibilidad latente del desperdicio de una oportunidad de gobierno en apariencia plena —que en realidad, como vimos arriba, no lo es—, la vía quedaría despejada para un reagrupamiento del PRI en el Distrito Federal, y para una posición fortalecida rumbo a la elección presidencial del año 2000, desprovista además de impugnaciones, escenarios de “choque de trenes” e incertidumbre, todo lo cual podría —en el mejor de los escenarios posibles— establecer los cimientos para una consolidación y fortalecimiento de la aún incipiente democracia mexicana, y, contando con el desgraciadamente necesario eventual reconocimiento norteamericano, de que su particular esquema de democracia anglosajona no es necesariamente extrapolable a países con origen, historia y desarrollo distintos y que han encontrado —a través de sus luchas— sus propias instituciones y tradiciones políticas.

3. El perfil demográfico y generacional del electorado del Distrito Federal, entrecruzado con las características de los medios de comunicación electrónicos a los que fue expuesta la Generación X, resultaron el “galimatías” colectivo (el segmento de electores jóvenes) arriba descrito, para los planes y las estrategias electorales del PRI en la gran urbe. Aceptando como buenas estas ideas, la estrategia de mediano y largo plazo de todos los partidos políticos nacionales con aspiraciones serias a gobernar —en zonas en las que prevalece el elector joven— debe girar primordialmente en torno a estas realidades —ignorarlas sería electoralmente catastrófico— para rediseñar sus plataformas, su imagen y su vínculo con dicho segmento que fue crucial y, de hecho, determinante en la elección del 6 de julio de 1997 en el Distrito Federal, pero que también lo será en otras elecciones futuras (1998-2000), y quizá más cruciales aún para los intereses político-electorales del país.